

Diputados Regionalistas se suman a críticas por “increíble” rebaja de Corte Suprema a multa de Ponce Lerou (SQM) por “caso cascadas”

Quien presidiera la Comisión Investigadora por acuerdo Corfo – SQM, Esteban Velásquez (FRVS), señaló que “después no nos preguntamos por qué la gente está enardecida, pues son precisamente casos como éste, más el silencio de tantos padrinos, los que hacen que la sinvergüenzura salga tremendamente barata en este país”.

“La vida empresarial de Julio Ponce Lerou es un fraude”, así reaccionó **el diputado de la Federación Regionalista Verde Social, Esteban Velásquez**, y quien presidiera en 2018 la Comisión Investigadora tras el acuerdo CORFO – SQM, tras ser consultado por la “nefasta decisión” de la Corte Suprema, que redujo la sanción desde los US\$ 62 millones originales a menos de US\$ 3 millones, por una serie de irregularidades por las que Julio Ponce Lerou tras seis años de juicio en el denominado caso Cascadas.

Al respecto, el parlamentario por Antofagasta señaló que **“de verdad, Ponce Lerou ha sido nefasto para la vida empresarial de Chile y lamentablemente vemos como se ha anotado otra nueva presea, esta rebaja que la Corte Suprema le provoca para no impactar en su patrimonio, rebaja increíble por decirlo de una manera decorosa. Que lamentablemente, nos dejan un poco perplejos, cuando si uno revisa además los jueces, los abogados que dictaminan a favor de Julio Ponce Lerou, nos**

damos cuenta de la influencia increíble de la relación de esos abogados en el mundo privado, incluso algunos de ellos prestando servicios a los propios sectores mineros ligados a SQM y a su dueño. Así, utilizando una jerga deportiva, así no se puede jugar, así no se puede salir a la cancha en igualdad de condiciones.

“Entonces mañana cuando nos preguntemos por qué la gente está enardecida, no nos sorprendamos, porque son justamente acciones como las de Ponce Lerou y además con el silencio cómplice de tanto padrino, lo que efectivamente hacen que nuestro país sea una bomba de tiempo, porque la sinvergüenzura aquí para algunos sale tremendamente barata”.

Por su parte, la jefa de Bancada FRVS – IND y quien también integrara la Comisión Investigadora Corfo – SQM, Alejandra Sepúlveda (FRVS), recalcó que “en este país hay personas de primera, segunda y tercera categoría, y yo creo que Ponce Lerou es super premium, porque lamentablemente no se le toca ni con el pétalo de una rosa, pese a los abusos que Ponce Lerou ha hecho en este país permanentemente”.

“Esto de esta rebaja de pasar de 62 millones de dólares a 3 es absolutamente impresentable, la gente no entiende lo que ha ocurrido, y yo creo que aquí hay una sola institución responsable y es el Tribunal Constitucional que una vez mas utiliza estos argumentos para proteger a los grandes empresarios y a las grandes empresas. Yo lamento lo que ha ocurrido en el TC pero más lamento que además sea vinculante para lo que significó la Corte de Apelaciones y la Corte Suprema”, concluyó.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/Esteban-Velásquez-por-rebaja-multa-Ponce-Lerou.mp4>